



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
 DEL 1o. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2024

(pesos)

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	95,426,913,649	1,519,090,211	96,946,003,860	26,824,633,053	26,824,833,053	(68,602,200,596)
IMPUESTOS	4,886,626,703	711,143	4,887,337,846	1,845,219,143	1,845,219,143	(1,881,118,932)
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	189,974	189,974	270,924	270,924	80,950
DERECHOS	2,805,034,451	0	2,805,034,451	1,172,458,279	1,172,458,279	(1,632,576,172)
RENTAS	1,123,743,723	208,104	1,123,951,827	219,132,537	219,132,537	(904,819,290)
APROVECHAMIENTOS	542,069,549	0	542,069,549	96,196,014	96,196,014	(445,873,535)
CONTRIBUCIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES INCENTIVADAS, SERVICIOS DE LA ELABORACION Y SERVICIOS DE INSTRUCCION Y DE INVESTIGACIONES	19,483,323,977	1,574,877,337	20,058,201,314	24,154,761,467	24,154,761,467	4,096,560,153
INGRESOS DE LOS ENTES PUBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	25,584,296	0	25,584,296	3,588,727	3,588,727	(21,983,569)
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES	16,502,364	0	16,502,364	2,632,926	2,632,926	(13,869,438)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	95,452,497,945	1,519,090,211	96,971,588,156	26,839,267,877	26,839,267,877	(68,641,110,533)

INGRESOS EXCEDENTES

MORELIA, MICHOACÁN, 07 DE MAYO DE 2024

DR. GUSTAVO OBLEA ROSALES
 DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR*